

PRESUPUESTO SUNAT 2014
(Primer trimestre)

El Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, fue aprobado por el Titular de la Entidad mediante Resolución de Superintendencia N° 363-2013/SUNAT.

En el Nivel Institucional se aprobaron las Resoluciones de Superintendencia Nros.: 028-2014/SUNAT y 036-2014/SUNAT, por la incorporación de mayores fondos públicos con cargo a Saldo de Balance.

Con relación a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, durante el primer trimestre se aprobaron modificaciones mediante las Resoluciones de Intendencia Nros.: 002, 003 y 004-2014-SUNAT/4C0000.

El Presupuesto Institucional Modificado para el Año Fiscal 2014, se distribuye de la siguiente manera:

RUBROS		PLIEGO
I	INGRESOS	
	Recursos Directamente Recaudados	2,114,140,009
	Saldo de Balance	17,451,602
	Donaciones y Transferencias	707,850
	TOTAL INGRESOS	2,132,299,461
II	EGRESOS	
	Gasto Corriente	1,956,957,174
	Gasto de Capital	175,339,287
	Servicio de la Deuda	3,000
	TOTAL EGRESOS	2,132,299,461